



CUT: 33428-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0103-2022-ANA-AAA.JZ-ALA.APH

Chulucanas, 28 de abril de 2022

VISTO:

CUT	33428-2022	Fecha	02 de marzo de 2022
Nombre solicitante	GARCIA OLAYA JOSE ARMANDO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0244-2006 ATDR.AP-H		
Titular	GARCIA IPANAQUE, RAMON		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0029-2022 -ANA-AAA.JZ-ALA.AP, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 33428-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0244-2006 ATDR.AP-H, de fecha 10/10/2006, otorgada a favor de GARCIA IPANAQUE, RAMON, respecto a la unidad operativa Cod: 55628.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: GARCIA OLAYA JOSE ARMANDO con DNI 43996020, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 55628			
Área (ha)	Total	0.29000	Bajo riego	0.29000
	Dpto.	Piura		

Ubicación Política	Prov.	Morropón
	Dist.	Chulucanas
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	ALTO PIURA
Org. de Usuarios	Junta	SECTOR HIDRAULICO MENOR ALTO PIURA - CLASE B
	Comisión	COMISIÓN DE REGANTES DEL SECTOR YAPATERA ALTO PIURA
Bloque Riego	PAPH-0508-B43 YAPATERA PARTE BAJA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 594890.4793 / Norte: 9437167.6472	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río YAPATERA
Volumen asignado	1349.37000(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

FELIX ESTEBAN ASTUDILLO BANCES
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ALTO PIURA